

**ACTA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "SERVICIOS DRILLING TECHNOLOGIES CIA.LTDA."
CELEBRADA EL 12 DE MAYO DE 2015**

En Quito a los 12 días del mes de mayo de 2015, en el domicilio de la compañía ubicada en la calle Av. Diego de Almagro E8-06 y Calle Ponce Carrasco, de esta ciudad de Quito, siendo las 16h30, se reúnen los socios de la compañía **SERVICIOS DRILLING TECHNOLOGIES CIA.LTDA.**, para conocer y discutir el orden del día para el que previamente fueron convocados. Se instala la Junta Extraordinaria y Universal con presencia de todos los socios es decir el 100% del capital de la compañía, particular que es confirmado por el Ing. Jorge Espín, quien actúa como Secretario ad-hoc. Preside la Junta el Ing. Richard Aldaz.

El capital social de la compañía es de mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000.00), dividido en mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada participación.

Los socios deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente ordena que por Secretaría se constante el quórum y una vez comprobada la asistencia de los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, cual es:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía con respecto al ejercicio 2014.
2. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.
3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014.

Los socios presentes manifiestan, por unanimidad, estar de acuerdo con el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales, los socios declaran estar lo suficientemente informados. Para tratar estos temas, los socios deciden constituirse en Junta General y declararla como Universal. De inmediato, el Presidente pide se inicie a tratar cada uno de los puntos del orden del día previstos para la presente Junta.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la compañía.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura del Informe del Gerente General de la compañía con respecto al año 2014. Luego de algunas intervenciones, los socios aprueban, por unanimidad, el Informe del Gerente General de la compañía.

2. Conocimiento del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Secretario de la Junta y procede a dar lectura al Balance y al Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. Luego de varias deliberaciones, los socios deciden, por unanimidad, aprobar el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

3. Resolución sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Ing. Richard Aldaz quien propone que las utilidades generadas en el año 2014 no sean repartidas sino que queden en el patrimonio para un reparto posterior. Luego de las respectivas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad que, previa las deducciones legales correspondientes, las utilidades generadas durante el ejercicio 2014, no sean distribuidas e incrementen la cuenta Utilidades no Distribuidas en el Patrimonio.

Sin haber otro punto de que tratar, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración del Acta, la misma que es leída a los socios, quienes la aprueban por unanimidad y sin modificaciones.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba en su totalidad y sin modificaciones.

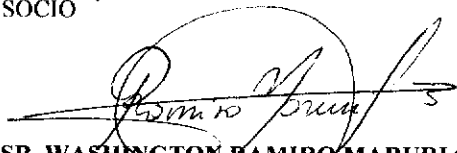
Termina la Junta siendo las 18h30, firmando para constancia los socios en unidad de acto y el secretario que certifica.



SR. RICHARD ROBERTO ALDAZ JACOME
SOCIO



SR. JORGE OSWALDO BURBANO
SOCIO



SR. WASHINGTON RAMIRO MARURI CEVALLOS
SOCIO



Ing. Jorge Espin
SECRETARIO AD-HOC